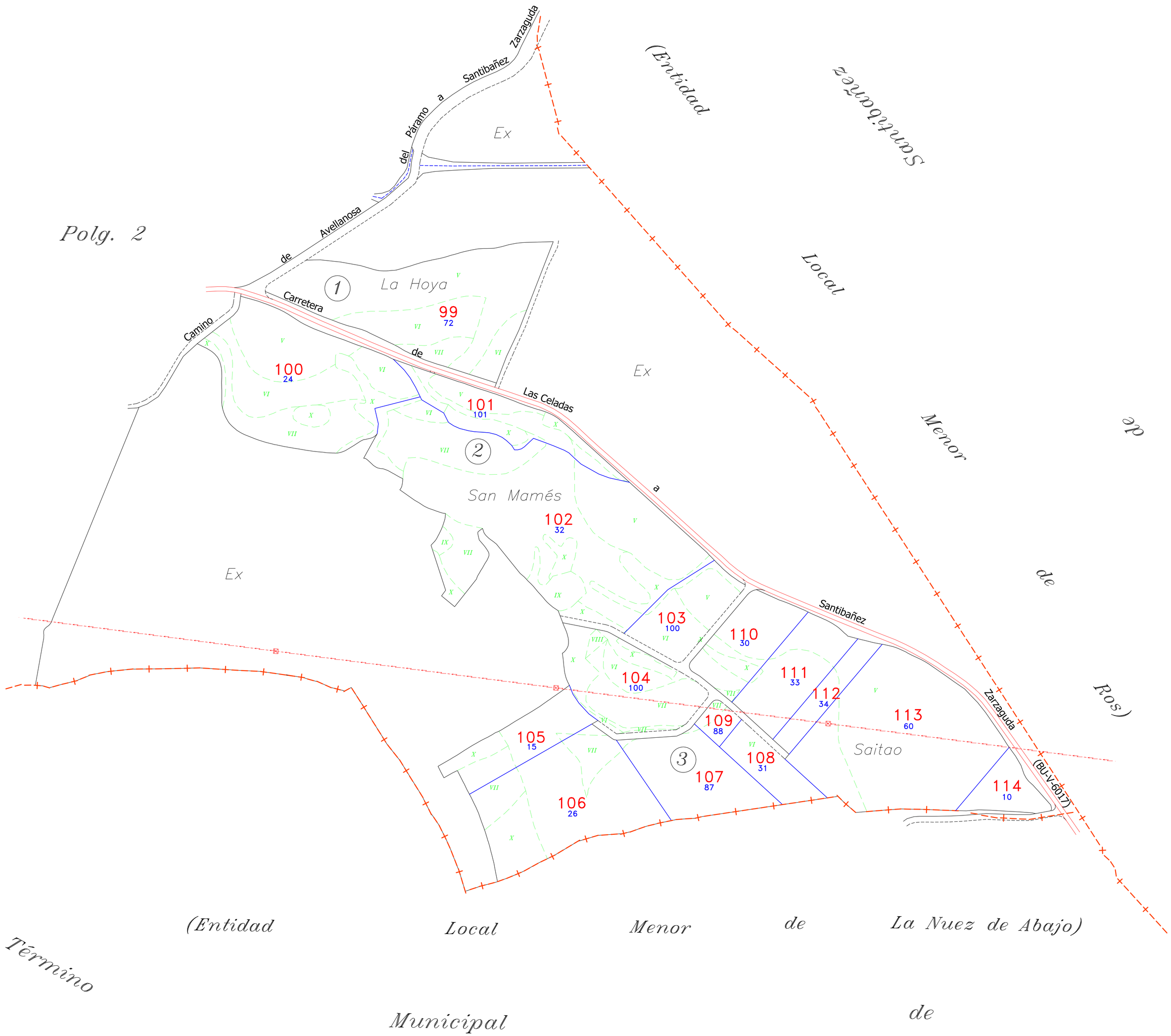

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Las Celadas (Burgos) aprobado por la Direccción General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural por Resolución de de de 2015

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.:

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:

LAS CELADAS

PROVINCIA: BURGOS

FASE:

ACUERDO

Observaciones: **Datum: ED50 Proyección: UTM 30N**

De la finca nº 99 a la nº 114

N

Polígono nº: **3**

Autor: RAMÓN CUESTA ARRIBAS
TÉCNICO DE LA U.T. DE BURGOS DEL ITACYL

Vº.Bº: JUAN CARLOS ALONSO CONTRERAS
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL

Escala: 1/2.000
(Formato ISO-A0)

Fecha: Junio 2015